

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de
Castilla y León s/n
47015 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Fernando Pablos Romo, Ana M^a Muñoz de la Peña González, Juan Luis Cepa Álvarez y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente :

ANTECEDENTES

La autovía A-62, perteneciente a la Red de Interés General del Estado, es una de las principales arterias viarias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Con origen en Burgos y final en Fuentes de Oñoro (Salamanca), en la frontera con Portugal, esta vía soporta tráficos muy importantes, tanto de personas como de mercancías.

En la actualidad, el tramo Tordesillas-Salamanca de esta vía presenta un deplorable estado de conservación, consecuencia del abandono de las políticas de conservación de infraestructuras llevado a cabo por el Gobierno de España.

Dicha situación de abandono pone en riesgo a los conductores que la transitan y, por ello, el Ministerio de Fomento ha colocado señales limitando la velocidad a 80 Km/h en varios tramos de este trayecto. Esta solución no es más que un parche lamentable que relega a una vía de alta capacidad como ésta al nivel de las peores carreteras de la red secundaria.

Siendo, además, una vía crucial para la economía de Castilla y León, es inadmisibile el abandono al que el Gobierno de España somete a este tramo y, por ello, es oportuno exigir su inmediata actuación para mejorar el firme y, así, garantizar la seguridad de las personas, así como el tráfico de éstas y de mercancías en las condiciones para las que fue diseñada esta vía.

Por lo expuesto, se formula la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a acometer cuanto antes la mejora del firme de la A-62 en el tramo Tordesillas-Salamanca”

Valladolid a 03 de abril de 2018





Los Procuradores

José Javier Izquierdo Roncero,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Fernando Pablos Romo,

Ana Mª Muñoz de la Peña González,

Juan Luis Cepa Álvarez

Celestino Rodríguez Rubio

VºBº El Portavoz

Luis Tudanca Fernández

